

BECAS

Guía de ayudas y becas

BECAS POR MÉRITOS ACADÉMICOS

Estudiantes de primer año

Existen becas por méritos académicos de cuatro años de duración para alumnos que se matriculen por primera vez. La consideración de estas becas es automática con la solicitud de admisión y se conceden o no en función de los méritos académicos del alumno. No requiere la formalización de una solicitud de beca adicional.

- La beca “**Borja**” tiene un valor anual de 1.500 € (6.000 € en total)
- La beca “**Rubio**” tiene un valor anual de 3.000 € (12.000 € en total)
- La beca “**Arrupe**” tiene un valor anual de 5.000 € (20.000 € en total)
- La beca “**Sullivant**” tiene un valor anual de 7.000 € (28.000 € en total)
- La beca “**Iñigo**” tiene un valor anual de 9.200 € (36.800 € en total)

El importe anual de dichas becas se aplicará al 50% en cada cuatrimestre (otoño/primavera).

Además, existe la beca “**Director**”, válida sólo en el campus de Madrid, que tiene un valor cuatrimestral igual al total de la matrícula publicada en la página web. Requiere una solicitud adicional. Pueden solicitarla los alumnos que se matriculen por primera vez y que cumplan los siguientes requisitos:

- Una nota media en la escuela secundaria de 3.85/4.0 (sistema americano o equivalente en otros sistemas académicos) en el momento en el que el alumno solicita la beca “**Director**”.
- Puntuación mínima de 30 en el examen ACT o 1330 en el examen SAT (sólo cuentan las secciones de matemáticas y lectura crítica).

Estudiantes de traslado

Madrid también ofrece becas de tres años por méritos académicos para aquellos alumnos que trasladen su expediente académico a nuestra universidad. También automáticas en función de méritos académicos, estas becas no requieren la formalización de una solicitud adicional.

- La beca “**Javier I**” tiene un valor anual de 4.600 € (13.800 € en total)
- La beca “**Javier II**” tiene un valor anual de 5.600 € (16.800 € en total)
- La beca “**Javier III**” tiene un valor anual de 6.600 € (19.800 € en total)

El importe anual de dichas becas se aplicará al 50% para cada cuatrimestre (otoño/primavera).

OTRAS AYUDAS

Becas de Apoyo Administrativo

Todos los alumnos pueden solicitar una beca de Apoyo Administrativo, aunque la universidad da prioridad a los alumnos permanentes de primer y segundo año. Participando en los diferentes departamentos de la universidad (biblioteca, librería, laboratorios de informática, pastoral universitaria, servicios al alumnado, oficina de admisiones, etc.) los alumnos pueden obtener un descuento sobre la matrícula.

Becas para alumnos de colegios jesuitas

Se concede esta beca a los alumnos nuevos de primer año que hayan completado los dos años de bachillerato o los dos últimos años del colegio en un colegio jesuita. La beca para alumnos de colegios jesuitas tiene un valor de 750 € por cuatrimestre (otoño/primavera).

Becas para hijos de antiguos alumnos

Todos los alumnos nuevos de primer año que acrediten ser hijos de antiguos alumnos graduados de SLU que hayan completado al menos un año en el campus de Madrid recibirán automáticamente esta beca. Esta beca tiene un valor de 750 € por cuatrimestre (otoño/primavera).

Descuento familiar

Aquellas familias con dos o más hijos matriculados de forma simultánea en Saint Louis University, tanto en el campus de Madrid como en el de St. Louis (Estados Unidos), pueden disponer de un descuento familiar de 750 € por cuatrimestre (otoño/primavera). Este descuento no es automático y requiere solicitud al efecto.

Los estudiantes que deseen trasladarse al campus de St. Louis, Missouri en EEUU y que hayan mantenido sus becas en el campus de Madrid, continuarán recibiendo otras becas equivalentes, con la excepción de la beca de Apoyo Administrativo.

Matrícula y tasas para el curso académico de 2017-2018

PARA ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO:

9,925€ / CUATRIMESTRE (OTOÑO/PRIMAVERA)

19,850€ / AÑO

ALOJAMIENTO CON FAMILIAS (MEDIA PENSIÓN)

3,480€ / cuatrimestre (otoño/primavera) // 6,960€ / año